Tierras de penumbra: las vicisitudes del lulismo novohispano (1519-1750)[1]

Shadowlands: vicissitudes of the Novohispano Lullism (1519-1750)

FRANCISCO JOSÉ DÍAZ MARCILLA
Instituto de Estudos Medievais. Universidade Nova de Lisboa
qmarcilla@yahoo.com

Resumen: Como el título de la película de Richard Attenborough (1993), la influencia del filósofo Ramon Llull en el antiguo Virreinato de la Nueva España fue tenue, aunque constante, al igual que constante fue el antilulismo. En este artículo se pretende arrojar un poco de luz sobre los caminos que tuvo que tomar el lulismo para llegar a tener algún tipo de impacto en el territorio novohispano. Se analizarán tanto los posibles focos de interés por la figura de Llull (principalmente centros de estudio) como los textos de los autores lulistas y antilulistas que circularon por la Nueva España.
Palabras clave: Lulismo, Órdenes religiosas, Nueva España, Evangelización.

Abstract: As in the title of Richard Attenborough's film (1993), the influence of philosopher Ramon Llull in the old Viceroyalty of the New Spain was very faint, but constant, as well as constant the Antilullism was. In this article it will be shed light on the different paths for Lullism to have some impact in the New Hispanic territory. It will be analysed both the possible interest on Llull (specially the educational centres) and the texts from Lullian and Antilullian authors circulating in the New Spain.
Keywords: Lullism, Religious Orders, New Spain, Evangelization.

Consideraciones previas

Muy a mi pesar, voy a empezar por el final, por la conclusión. Y se me debe creer cuando afirmo que no es la que tenía en mente al empezar a trabajar en este artículo. Por los datos que aportaré se puede realizar la siguiente con-

[1] El presente estudio ha sido realizado en el marco de la beca postdoctoral otorgada por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia del Gobierno de la República de Portugal, con nº de referencia SFRH/BPD/107887/2015.

clusión general: la influencia de Ramon Llull en el territorio de la Nueva España no fue ni uniforme, ni profunda. Motivaré precisamente esta aseveración mostrando las evidencias que conducen a esta triste conclusión, si bien siempre provisional.

Cabe añadir que el estudio se centrará en un arco cronológico que abarca desde la conquista de México-Tenochtitlan (1519) —como fecha de inicio del asentamiento definitivo de los españoles y, por la tanto, de su producción escrita — hasta mediados del siglo XVIII (1750), momento en que el lulismo parece cobrar un auge más visible gracias a Fray Junípero Serra y sus compañeros franciscanos descalzos.

Los estudios sobre el lulismo novohispano efectuados hasta ahora pueden resultar, comparados con otros estudios sobre lulismo europeo, más bien escasos[2]. De hecho, otro de los objetivos de este trabajo es el de indicar, en la medida de lo posible, otras líneas de investigación que podrían seguirse en el futuro.

Para la realización de este estudio se ha acudido al fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de México y de otras instituciones mexicanas, donde se conserva la mayor parte de los libros impresos que pertenecieron a las órdenes religiosas que estuvieron presentes en el territorio de la Nueva España. Asimismo, ha sido fundamental el contenido de la Base de Datos Ramon Llull (en adelante BDRL) del Centre de Documentació de la Universitat de Barcelona, en cuanto a identificación de lulistas y repertorios bibliográficos se refiere[3]. El trabajo ha consistido en cruzar los datos ofrecidos por dichas instituciones y cotejarlos con otras publicaciones existentes[4], tanto de colecciones y/u obras concretas, como sobre autores y/o instituciones de enseñanza de época colonial.

Es evidente que los datos obtenidos no son concluyentes, pero sí indicativos de en qué períodos y en qué ambientes se hayan podido leer las obras custodiadas actualmente en las bibliotecas mexicanas. En el primer apartado se analizarán los centros de enseñanza y estudio en los que hay obras objeto de nuestro análisis, explicando el período en que funcionaron; en el segundo se profundizará en los autores y las copias

[2] Deben recordarse especialmente los siguientes estudios: Báez Rubí, L., *Mnemosine Novohispánica: Retórica e imágenes en el siglo XVI*, México, UNAM, 2005; Báez Rubí, L., "La herencia del *Ars luliana contemplativa* en el orbe cultural de la evangelización franciscana: Fray Juan de Zumárraga y la vía de los beneficios en tierras de Nueva España", en *Antonianum*, Pontificia Università Antonianum, n. 80 (2005), pp. 533-562; Fernández, R., "Ramón Llull y los rétores del mundo novohispano Valadés y Alcalá", en Jiménez, C. (ed.), *Transformaciones socioculturales en México en el contexto de la conquista y colonización. Nueva perspectiva de investigación (Reunión en Amatitán)*, Guadalajara-Jalisco, INAH-Universidad de Jalisco, 2009, pp. 107-127; Ramis Barceló, R., "La Inquisición de México y la calificación del *Árbol de la ciencia* de Ramon Llull (1665-1669)", en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, n. 48 (2013), pp. 189-214.

[3] Las páginas web son http://bnm.unam.mx/ y http://orbita.bib.ub.edu/llull/index.asp, respectivamente.

[4] Han ayudado también las siguientes publicaciones: Báez Macías, E.; Guerra, J.; Puente León, J. (eds.), *Libros y grabados en el Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, 1988; Ihmoff Cabrera, J., *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, 1987; Ihmoff Cabrera, J., *Catálogo de los impresos europeos del siglo XVI que custodia la Biblioteca Nacional de México*, 3 vols., México, UNAM, 1996; Valton, E.; Pascoe, J. (eds.), *Los impresos universitarios novohispanos del siglo XVI*, México, UNAM, 1993; y, en general, toda la *Colección Fuentes. Serie Catálogos* publicada por la UNAM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

de sus obras, tanto lulistas como antilulistas[5], que circularon por la Nueva España en la cronología marcada.

Para identificar correctamente la institución o instituciones a las que perteneció un determinado libro, se ha utilizado el catálogo de "marcas de fuego" elaborado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla[6]. Dichas "marcas" eran las señales impresas a fuego en el canto de los libros propiedad de una determinada institución, y se empezó a utilizar desde mediados del siglo XVI. Este método ayuda a identificar correctamente la circulación que un libro tuvo por varias bibliotecas. A ello hay que añadir las inscripciones manuscritas que otorgan a veces datos muy relevantes para la investigación. En cambio, no hemos tenido en cuenta aquellas copias sin "marcas de fuego" o cualquier otro tipo de identificación, por considerar que el hecho de su ausencia indicaría que llegaron después del período estudiado.

1. Centros de enseñanza y lulismo

En este apartado se van a analizar brevemente aquellos centros de enseñanza y/o de estudio[7] de los que existe testimonio de haber conservado obras de los autores que se verán en el apartado siguiente. El objetivo es el de situar cronológicamente el posible período de circulación de una obra, con todas las dificultades de no saber a ciencia cierta cuándo un libro fue adquirido o donado a una biblioteca.

La importancia de estos centros reside, como sugiere Alfonso Alfaro[8], en que eran los puntos nodales, pues "en ellos confluían y se confrontaban, buscando una síntesis (...) los sutiles matices de los teólogos y moralistas y las rudas experiencias de los misioneros", o dicho de otra manera, la conjugación entre la teoría y la práctica evangelizadora.

Debemos explicar que esta labor resultó crucial desde los primerísimos momentos del asentamiento de españoles en Nueva España, y que ésta sólo podía ser llevada a cabo de manera eficaz por las órdenes religiosas, tanto porque podían ofrecer un alto grado de formación a los futuros evangelizadores, como porque tenían experiencia ya en la evangelización del siglo XV. El propio Hernán Cortés, consciente de esta necesidad imperativa para el buen éxito de su empresa, se preocupó por pedir sacerdotes de órdenes mendicantes para esta labor[9].

Así pues, comenzamos el recorrido por el Convento de San Francisco de Ciudad de México, que tiene su origen en 1525, aunque no está claro cuándo empezó a funcionar su biblioteca. Se presume que sería ya en la década de los 30-40 del siglo XVI,

[5] Tal como aparecen definidos en la BDRL, a la que seguiré en su clasificación, a pesar de que a veces no es excesivamente precisa, al no diferenciar entre lectores, poseedores, cultores o simples interesados en Ramon Llull.

[6] http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/firebrand/index.jsp [consultado: 27/01/2016].

[7] Algunos casos son de conventos donde no había clases pero sí había bibliotecas para los frailes.

[8] Alfaro, A., "La educación: los nudos en la trama", en *Artes de México*, n. 58 (2001), p. 18.

[9] Cortés, H., "Cuarta carta de relación", en Alcalá, M. (ed.), *Cartas de relación*¸ México, Porrúa, 1967, pp. 170-171.

una vez bien establecida la orden en la capital novohispana[10], si bien no parece haber constancia de que los libros estuvieran siempre en un sitio fijo, pues acompañaron a los novicios, frailes y gobernantes en sus viajes por todo el territorio hasta la orden del arzobispo Juan de Palafox de 1645, que puso toda la gestión de las parroquias de Nueva España bajo el clero secular. Es entonces cuando parece constituirse la biblioteca que estudiamos aquí[11]. El otro centro franciscano objeto de este estudio es el Convento de San Bernardino de Siena en Xochimilco, construido entre 1535 y 1590, que estuvo en manos de esta orden hasta 1756[12]. El último es el Convento de San Francisco de Guadalajara (Jalisco), finalizado en 1580[13].

El primer centro de enseñanza propiamente dicho abierto en México en el que se conservaron algunas de las obras que se verán después fue el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco en 1536, donando las primeras obras para su biblioteca el primer obispo, Juan de Zumárraga[14]. En este centro estudiaron Diego de Valadés y Bernardino de Sahagún, que serán tratados al hablar de los lulistas. Sin embargo, para finales del siglo XVI, el Colegio ya estaba en decadencia, llegando a cerrar sus puertas a principios del XVII[15].

El Convento de San Agustín de México se empieza a construir en 1541 pero no se termina hasta 1587, siendo posteriormente destruido por un incendio en 1676 y reconstruido en 1691[16]. Es de suponer que la biblioteca se reconstituiría después del incendio, aunque no se puede descartar que algunos libros sobrevivieran. El Colegio de San Pablo de México fue fundado por la orden agustiniana en 1575 a voluntad de Fray Alonso de la Veracruz, al cual me referiré más adelante, y que donó sesenta cajones con libros para la formación de la biblioteca[17].

De la mano de los dominicos, llegados a Nueva España en 1526, tenemos el Convento de Santo Domingo de México, el cual, si bien tiene sus orígenes en 1530, fue reconstruido en diversas ocasiones (entre 1556 y 1571, y entre 1717 y 1737)[18]. Tam-

[10] Chauvet, F. de J. (OFM), *San Francisco de México*, México, Tradición, 1985, p. 14.

[11] Malvido, E., "Los novicios de San Francisco en la ciudad de México. La Edad de Hierro (1649-1749)", en *Historia Mexicana*, Colegio de México, n. 36 (1987), pp. 699-738.

[12] Arroyo Urióstegui, A. J., "San Bernardino de Siena, Xochimilco: intervenciones, modificaciones y transformaciones en la primera mitad del siglo XX", en Checa-Artasu, M. M.; López García, J. J.; Valerdi Nochebuena, M. C. (coords.), *Territorialidades y arquitecturas de lo sagrado en el México contemporáneo*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, pp. 133-147.

[13] Ochoa Velázquez, A., *El Convento de San Francisco de Guadalajara, 1554-1954*, México, Librería Font, 1959.

[14] Obviamente, no quiere decir que fuera el primero, pues un poco antes se fundaron en 1523 y 1527, por mandato de Cortés, el Colegio de San Francisco y el de San José de los Naturales. Véase: Mathes, M., *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1982.

[15] Parodi, C., "Lengua y poder: la ciudad letrada barroca", en Pérez, M.; Parodi, C.; Rodríguez, J. (eds.), *No solo con las armas/ Non solumarmis. Cultura y poder en la Nueva España*, México, Bonilla Artigas, 2014, pp. 32-33.

[16] Romero de Terreros, M., *La Iglesia y convento de San Agustín*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1951. Sobre los agustinos en general: Rubial García, A., *El Convento Agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989.

[17] Toribio Medina, J., *La imprenta en México (1539-1821)*, Ámsterdam, Nueva Israel, 1965, pp. 109-110.

[18] Fernández Rodríguez, P. (OP), *Los dominicos en el contexto de la primera evangelización de México, 1526-1550*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1994.

bién hay que tener en cuenta el Colegio dominico de Porta Coeli de México, que abrió sus puertas en 1603[19].

Un caso curioso es el Colegio de San Juan de Letrán de México, más conocido como el "Colegio de mestizos", fundado en 1548 por los propios "justicia y regidores" españoles de la ciudad, para que los hijos que tenían con las indígenas tuvieran una educación a la manera castellana. Para favorecer su fundación llegaron a mandar a un representante directamente a España. Es el único caso de centro favorecido especialmente por el poder virreinal y "laico", aunque con el beneplácito del obispo Zumárraga[20].

La Real Universidad de México fue fundada en 1551, recibiendo sólo en 1595 el reconocimiento de la Santa Sede mediante bula de Clemente VIII. La denominación "Real y Pontificia" sólo comienza a usarse a finales del siglo XVIII, por lo que en este estudio se han considerado las obras con esta denominación casi exclusivamente para determinar correctamente la circulación de los libros. Además, muchos de sus volúmenes pasaron también a finales del siglo XVIII a la Catedral Metropolitana y su Biblioteca Turriana (fundada en 1788)[21].

El Colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas en México abre sus puertas en 1574, por obra de Pedro Sánchez, enviado por Francisco de Borja dos años antes[22], si bien para novicios, dejándose el Colegio de San Ildefonso —de 1582— para la formación de religiosos jesuitas. Posteriormente se fusionarían junto con otros seminarios (San Miguel, San Bernardo y San Gregorio) para dar lugar a partir de 1612 al "Real y más Antiguo" Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso. A partir de 1653 se denomina únicamente Colegio Real de San Ildefonso el destinado a los seminaristas, y Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo para los alumnos externos[23]. También en 1574 se crea, a expensas del jesuita tesorero de la Catedral Metropolitana Francisco Rodríguez Santos, el Colegio de Todos los Santos para mozos cristianos viejos, con un marcado carácter elitista[24]. Por último, también hay que tener en cuenta la biblioteca de la Casa Profesa de la Compañía en México, construida en 1610, y de uso particular para miembros de la compañía hasta su traspaso a la Congregación de San Felipe Neri a principios del siglo XVIII[25].

---

[19] González Leyva, A., "Los centros de estudios y colegios dominicos de la época novohispana", en *Revista Electrónica Imágenes*, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013, online: http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/los_centros_de_estudios_y_colegios_dominicos_de_la_epoca_novohispana [consultado: 03/02/2016].

[20] Méndez Arceo, S., *La Real y Pontificia Universidad de México: antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, México, UNAM, 1990, le dedica enteramente a ese colegio las páginas 50-56.

[21] Marsiske, R., "La universidad de México: Historia y desarrollo", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, n. 8 (2006), pp. 11-34.

[22] Gómez Robledo, X., *Humanismo en México en el siglo XVI: el sistema del colegio de San Pedro y San Pablo*, México, Jus, 1954, pp. 31-32. Véase sobre la Compañía: Gonzalbo Aizpuru, P., "La educación jesuita en la Nueva España", en *Artes de México*, n. 58 (2001), pp. 50-57.

[23] Vargaslugo, E. (coord.), *Antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, Patronato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1999, pp. 17-20.

[24] Brading, D., "La patria criolla y la Compañía de Jesús", en *Artes de México*, n. 58 (2001), p. 60. Robles, M., *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1977, p. 17.

[25] Jiménez López, E., "El destino de los colegios de la Compañía en Ciudad de México tras la expulsión de los jesuitas", en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n. 32 (2014), pp. 271-284.

Más tarde es cuando llegan los miembros de la Orden Carmelita, en 1585, con la pretensión de evangelizar el norte del territorio. Los centros que nos interesan se fundaron en: 1604 el Desierto de Santa Fe (La Venta, Distrito Federal) —posteriormente llamado de los Leones–, que sin embargo dejó de funcionar en 1722; 1617 el Colegio de Santa Ana de Coyoacán o más conocido por San Ángel; y en 1705 el Colegio de San Joaquín de Tacuba[26], que se abre precisamente por la pequeñez de San Ángel[27].

Siguiendo la cronología de llegada de las órdenes religiosas que estudiaremos aquí, la siguiente fue la de los dieguinos o franciscanos descalzos, que constituyeron su primer convento en San Cosme de México en 1576 —reabierto para la ocasión, con la idea de continuar camino para Filipinas–, y comenzaron su labor educativa en el Convento de San Diego de México a partir de 1619. El Convento de Santa María de los Ángeles Huitzilopochco o Churubusco (México) es de entre 1591 y 1630, y el noviciado de San José de Tacubaya (México) es de 1580, si bien perteneció a los dominicos desde los últimos años del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII[28].

Los mercedarios, si bien llegaron a América en 1582, no se implantaron en la capital novohispana hasta 1595, fundándose el Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced en 1634[29].

El importante —no sólo para la evangelización, sino también para el lulismo— Colegio Apostólico de San Fernando es fundado en el capital (1733) por licencia real de Felipe V. Cabe recordar que de dicho Colegio partieron Fray Junípero Serra y sus compañeros para fundar las actuales ciudades estadounidenses de San Diego, Los Ángeles y San Francisco, con el fin de comenzar la evangelización de las tribus indígenas belicosas del norte de la Nueva España[30].

Para terminar, queda la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri. Su sede en la capital se llamó Hospicio desde su creación en 1660, pero no se otorgó la fundación del Instituto hasta 1701, año en que pasó a denominarse formalmente Oratorio[31]. En 1771, la congregación adquirió el templo conocido como "La Profesa" (Casa Profesa) que perteneció a los jesuitas, expulsados en 1769[32].

---

[26] Existe un cierto problema en las bases de datos mexicanas pues tienden a confundirse San Joaquín de Tacuba, de los carmelitas, con San José de Tacubaya, de los dieguinos o franciscanos descalzos.

[27] Ramos Medina, M., *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 2008; Soria Soria, A., *El jardín teresiano novohispano: las* moradas *de Santa Teresa de Jesús*, México, Minos III Milenio, 2012.

[28] Sandoval, F. B., "Baltasar de Medina y la Crónica de los Dieguinos", en *Historia Mexicana*, UNAM, n. 19 (1970), pp. 319-346.

[29] Martos López, L., *Ex convento de Nuestra Señora de la Merced*, México, INAH, 1992.

[30] Chauvet, F. de J., *La Iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico*, México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1980.

[31] Aguilera, F.; Monterrosa, M. (eds.), *Oratorios de San Felipe Neri en México*, México, Fondo Cultural Banamex, 1992; Gutiérrez Dávila, J., *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la ciudad de México*, México, 1736.

[32] de la Maza, F., *Los templos de San Felipe Neri de la ciudad de México, con historias que parecen cuentos*, México, Libros de México, 1970.

2. Lulismo y antilulismo presentes en el México virreinal

Una de las características del lulismo novohispano que salta a la vista de forma inmediata es, curiosamente, la dificultad de hallar obras de Ramon Llull en fechas anteriores a 1750[33]. A ello hay que añadir la casi total inexistencia de obras de lulistas conocidos o de obras que hagan referencia a Llull, como serían las obras de Bernardo de Lavinheta, Thomas Le Myésier, Cornelius Agrippa von Nettesheim, Ivo Salzinger o Antonio Raymundo Pasqual. Y, por último, también sorprende que no haya obras conservadas de algunos filósofos de reconocido prestigio, que bebieron de la obra luliana, como Nicolás de Cusa, Francesc Eiximenis, Petrus Ramus[34] o Giulio Pace[35].

Por contra, como ejemplo significativo, se han conservado nueve libros de Jean Gerson y ocho ejemplares del *Directorium inquisitorum* de Nicolau Eymeric, que estuvieron repartidos por casi todos los centros de enseñanza que analizaremos posteriormente, encontrándose el ejemplar más antiguo (1587) con la inscripción a mano "Hic liber traditij fuit a S. Inquisitionis". En otras palabras, muy probablemente la Inquisición favoreció a partir de su instauración oficial en la Nueva España (1571) la ocultación, la requisición, y no sabemos si destrucción, de todo el material proveniente de Europa que reflejase la *interdicta* obra luliana y de sus seguidores[36].

Una corroboración de este hecho, si bien significativa en sentido contrario, se tiene en el proceso de la Inquisición llevado a cabo entre 1665-1669 contra la obra *Árbol de la ciencia* de Ramon Llull, en la traducción castellana de Alonso de Cepeda de 1663. Según el estudio de Rafael Ramis[37], dicha institución ejerció un férreo control sobre los territorios de la Nueva España, mucho más intenso que el ejercido sobre la propia España, en cuanto Felipe II y los prelados de la propia Mallorca contrarrestaron ese efecto negativo. Sin embargo, la obra no se destruyó, pues sigue estando presente en la Biblioteca Nacional[38]; lo que invita a pensar que no necesariamente se destruían las obras con parecer negativo, aunque sí se frenaba su influencia.

También se sabe que el propio Consejo de Indias, bien de la mano de la Inquisición, bien por *motu proprio*, controló desde 1508 el tráfico bibliográfico impreso, con

[33] Se verán las existentes en el apartado sobre lulistas.

[34] Recientemente se ha dado noticia de la existencia de ejemplares no especificados de libros de Petrus Ramus en la biblioteca personal de Cristóbal de Pedraza, primer Chantre de la Catedral Metropolitana de México, según el inventario de su biblioteca en 1533. Información ofrecida gentilmente por Jesús Alfaro Cruz, "Saberes de la primera librería del Cabildo Catedral", en el ámbito del II Coloquio "Educación y prebenda. La formación del alto clero catedralicio", llevado a cabo por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM los días 26-27 de enero de 2016.

[35] Sí se conserva su *Isagogicorum in Institutiones imperiales libri IV, in Digesta seu Pandectas libri L, in Codicem libri XII, in Decretales libri V*, Lyon, 1606, pero en ella, el lulismo es muy poco evidente. Cfr. Ramis Barceló, R., "Giulio Pace (1550-1635): humanismo jurídico, ramismo y lulismo", en *Historia Iuris. Estudios dedicados al profesor Santos M. Coronas González*, vol. II, Oviedo, Universidad de Oviedo-KRK, 2014, pp. 1345-1356.

[36] Aunque no se ocupa específicamente del lulismo, sirve como obra de consulta: Alberro, S., *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

[37] Ramis Barceló, R., "La Inquisición de México", o. c.

[38] Con referencia Fondo Reservado, RFO 189 LUL.a.1664.

el fin de evitar obras que pusieran en peligro la paz —entiéndase el control— de la Nueva España[39].

Quizá todo esto explique la escasez de libros de Llull o lulianos. Pero esta situación no terminaría de explicar la "penumbra" en que cae el lulismo desde el momento mismo de la toma de posesión del poder en 1519, máxime si se piensa que la primera orden religiosa que manda efectivos es la franciscana, uno de cuyos máximos representantes y que mucho tuvo que ver en la labor misionera en América fue el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, muy partidario de las doctrinas lulianas[40]. De hecho, llama la atención que su empeño por abrir una cátedra lulista en la Universidad de Alcalá y por imprimir obras lulianas, no haya tenido ningún reflejo en la Nueva España. Resulta difícil de creer que con la llegada de la Inquisición se haya borrado toda huella de lulismo incluso en el seno de la orden más favorable al mismo[41].

Parece, en definitiva, como si tras la muerte del cardenal en 1517 alguien con cierto poder hubiera mediado para que los libros de contenido luliano no se hubieran embarcado junto con los primeros misioneros, o no se hubieran difundido. Es más, si se tiene en cuenta que, del grupo que rodeó o que estudió bajo el período de Cisneros, sí hay obras conservadas de varios de ellos (Tomás de Villanueva, Francisco Ruiz, o, muy especialmente, Antonio de Nebrija; si bien todos los ejemplares son fechables a partir del último tercio del siglo XVI), todavía resulta más llamativo que de otros autores de ese mismo círculo como Nicolás de Pax, Pedro Ciruelo, Alfonso de Proaza o Pere Daguí, no se haya conservado ni un sólo libro. Cabe suponer que hubo un veto consciente y constante sobre el pensamiento de Ramon Llull.

2.1. Antilulistas

Veamos en primer lugar qué autores antilulistas —en el sentido de que desaprobaban las teorías lulianas y/o lo señalaban como herético— se leyeron en los centros de estudio novohispanos[42]:

---

[39] Yun Sook, K., "Secuestro de la voz y de la identidad neogranadina por la Corona española durante el comienzo de la invasión: las obras que sufrieron el ultraje de manuscritos entre el concurso de muchos libros impresos", en Parodi, C.; Rodríguez, J. (eds.), *Centro y periferia. Cultura, lengua y literatura virreinales en América*, México, Iberoamericana-Vervuert, 2011, pp. 193-201. Si bien se refiere al reino de Nueva Granada, bien puede suponerse que dicho control se ejerció también sobre las obras que iban para Nueva España.

[40] Rossell, M., "Personalidad de Cisneros en el desenvolvimiento de la cultura española", en *Crónica del Certamen Histórico-Literario en Homenaje al Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, La Habana, Cía, Editora El Debate, 1918, pp. 277-311. Menciona efectivamente entre las obras que el cardenal mandó imprimir en 1515 unas "Obras del Doctor Raimundo Lulio" a Alfonso de Pizarro en Valencia. Como el propio Cisneros reconoció en su carta a los Jurados de Mallorca: "Tengo grande afición a las obras del Doctor Raimundo Lulio doctor iluminadísimo, pues son de gran doctrina y autoridad" (p. 311).

[41] En el Convento Grande de San Francisco de México se han conservado otras obras de corte alquimista, teóricamente más "peligrosas". Valga como ejemplo: Benincasa, R., *Almanacco perpetuo: opera molto necessariae, e dilettevole, come an todi gran giovamento, et utile a ciascheduno, e particolarmente ad astrologi, fisonomi, medici, fisici, chirurgi, barbieri, distillatori, alchimisti, agricoltori, pittori...*, Venecia, 1670.

[42] Los datos, ordenados alfabéticamente, a fin de no saturar de notas a pie de página este artículo, se han sacado de la mencionada Base de Datos Ramon Llull: http://orbita.bib.ub.edu/llull/gentllista.asp. En

a) Louis Abelly (1603/1604-1691): incluyó a Llull en el elenco de herejes siguiendo a Nicolau Eymeric. Obra: *Medulla theologica*. Centros: Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced (1673[43]); Convento de San Agustín (1677-78); Colegio de San Pedro y San Pablo (1688); Hospicio de San Felipe Neri (1699).
b) Francesco Albizzi (1591-1684): atacó las doctrinas de Llull. Obra: *De inconstantia in iure admittenda*. Centros: Catedral Metropolitana (1683).
c) Francesco Amico (1578-1651): denigra el argumento luliano sobre la Encarnación. Obra: *Cursus theologici iuxta scholasticam huius temporis societatis methodum*. Centros: Colegio de San Ildefonso (1640); Oratorio de San Felipe Neri (1650a[44]); Convento de San José de Tacubaya (1650a).
d) Rodrigo de Arriaga (1592-1667): jesuita que puso en duda los argumentos lulianos sobre la necesidad de la Encarnación y sobre la Trinidad. Obra: *Disputationes theologicae in tertiam partem De Thomae*. Centros: Catedral Metropolitana (los volúmenes 1 y 6, 1643-1655); Colegio de San Ildefonso (sólo el vol. 6, 1643-1655); Convento de San Agustín (sólo el vol. 6, 1643-1655).
e) Francesco Bordoni (1595-1671): terciario franciscano que colocó a Llull entre los heréticos. Obras: (i) *Controversiae morales non solum ecclesiasticis praelatis, regularibus, iudicibus, confessariijs*; (ii) *Manuale consultorum*. Centros: Colegio Apostólico de San Fernando (i, 1652); Convento de San Diego (ii, 1693). Otras obras del autor, aunque no indicadas hasta ahora como antilulianas se encontraban en otros centros.
f) Abraham Bzowski (1567-1637): dominico que, aunque hace la presentación de Ramon Llull, sigue después a Eymeric y la falsa bula de Gregorio XI. Obra: *Annualium ecclesiasticorum*. Centro: Colegio de San Pedro y San Pablo (1616).
g) Claude Clement (1596-1642): jesuita que copia y traduce un pasaje de Gaspar Escolano donde se dice que las obras de Llull son "sycophantiae et praestigiatum". Obra: *Musei sive Bibliothecae*. Centros: Convento Carmelita de San Ángel (1635a); Catedral Metropolitana (1635a).
h) Nicolau Eymeric (1320-1399): antilulista por antonomasia, atacó la doctrina de Llull y pujó para que sus libros fueran prohibidos. Obra: *Directorium inquisitionum*. Centros: Convento Grande de San Francisco (1579a y 2 ejemplares de 1588a y b); Colegio Apostólico de San Fernando (1579a y 2 ejemplares de 1588a y b); Convento Nuestra Señora de la Merced (2 ejemplares de 1585); Convento Carmelita de Santa Ana de Coyoacán (2 ejemplares de 1587a y b); Convento de San Diego (2 ejemplares de 1587a y b, y 1607a); Convento de San Felipe Neri (2 ejemplares de 1587a y b); Colegio de San Pedro y San Pablo (1595); Convento de San Cosme (1607a).
i) Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764): benedictino conocido por sus ataques contra Llull en su epistolario con el lulista Raymundo Pasqual. Obra: *Cartas eruditas y curiosas*, 5 vols. Centros: Colegio Apostólico de San Fernando (1751-1761a); Convento de San José de Tacubaya (1751-1761a).

ella podrán encontrarse las referencias bibliográficas oportunas; aquí sólo se añadirán los datos que no consten en la misma.

[43] Entre paréntesis se especifica el año de edición.

[44] Cuando coinciden la fecha de edición y la letra minúscula, sirve para identificar aquellos ejemplares que tienen dos, tres o incluso cuatro "marcas de fuego", es decir, que pasaron de un centro a otro.

j) Jacques Gaulthier (1560/1561-1636): jesuita que al principio criticó a Llull, después se retractó, aunque los libros en México son los primeros. Obra: *Tabula chronographica*. Centros: Convento Nuestra Señora de la Merced (1616a); "de la casa professa de la Compa[ñía] de Jesus de Mexico" (1616a). Se conoce también que este ejemplar fue "expurgado" en tierras novohispanas, o sea, sometido a revisión por el Santo Oficio, en 1620, 1634 y 1707.

k) Jean Gerson (1365-1429): quizá el que más ha sido leído en toda Nueva España, pues se conservan obras suyas antilulistas y no. Obras: (i) *Opera*; (ii) *Tripartito*; (iii) *Que est de iis potissum que fidem et ecclesie conditionem moderantur*; (iv) *Secunda pars ferme rebus que ad mores conducent*; (v) *Inventarium et Prima pars Operum Iohannis Gersonis*; (vi) doble, *Protestatione circa materiam fidei, et De Signis pertinaciae haereticae prauitatis*; (vii) *Sermonis de sanctis Bonaventurae in Nativitate Domini*. Centros: Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (i, 1517; ii, 1544; iii, 1521; iv, 1521); Convento de Santo Domingo de México (v, 1494); Convento de San Francisco (v, 1521a; vi, 1584); Convento de Xochimilco (v, 1521a); Convento de San Diego (vii, 1596); Colegio Apostólico de San Fernando (i, 1728a); Colegio de Santa María de Todos los Santos (i, 1728a). El éxito de Gerson está ligado al primer obispo de México, Juan de Zumárraga, quien se interesó especialmente por el *Tripartito* como medio catequético para la enseñanza en el nivel más avanzado, mandándolo traducir e imprimir[45]. También se sabe de otro autor novohispano que citó a Gerson en sus obras[46]: Fray Andrés de Olmos (1485-1571) en el *Tratado de hechicerías y sortilegios* (1553) cita el *Tractatus de erroribus circa artem magnam*; y en el *Tratado sobre los siete pecados capitales* también lo menciona pero sin especificar ninguna obra. Sin embargo, puede haberse debido a que copia pasajes de la obra de Martín de Castañega[47], *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, por lo que podría no haber leído directamente a Gerson.

k) Gilbert Genebrard (1537-1597): benedictino que menciona a Llull entre los herejes. Obras: (i) *De Sancte Trinitate libri tres contra huius aevi trinitarios, antitrinitarios et autotheanos*; (ii) *Chronographiae libri quattuor*. Centros: Convento de San Pablo (i, 1569); Colegio Apostólico de San Fernando (ii, 1580, aunque según se lee "Es de la libreria de clerigos menores de Sevilla 1707"); Convento de Portacoeli (i, 1585); Convento Grande de San Francisco (ii, 1599); Catedral Metropolitana (ii, 1609).

l) Juan de Mariana (1536-1624): jesuita que le dedicó unas páginas a la vida de Llull pero no hablando bien de su obra. Obra: *Historiae de rebus Hispaniae*. Centros: Hospicio de San Felipe Neri (1592); Colegio de San Pedro y San Pablo (1592); Convento Carmelita Santa Ana de Coyoacán (1669).

---

[45] Medina, T., *La imprenta en México*, *op. cit*., pp. 19-20. Es, de hecho, una de las primeras obras impresas en México (1544). En el plan evangelizador de Zumárraga, la obra de Pedro de Córdoba, *Doctrina christiana para instrución e información de los indios*, "sirvirá mas para incipientes, y la otra con el *tripartito* de Juan Gerson para proficientes" (p. 13).

[46] de Olmos, A., *Tratado de hechicerías y sortilegios*, en Baudot, G. (ed.), México, UNAM, 1990; de Olmos, A., *Tratado sobre los siete pecados capitales*, en Baudot, G. (ed.), México, UNAM, 1996.

[47] de Castañega, M., *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, Campagne, F. A. (ed.), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1997.

ll) Sebastián Salelles (1576-1666): jesuita que dedicó un apartado a Llull en su libro sobre herejías, aunque especificando que la Inquisición todavía no se había pronunciado. Obra: *De materiis tribunalium S. Inquisitionis*, 3 vols. Centros: Hospicio de San Felipe Neri (1651-1656a); Convento de San Diego (1651-1656a); "De la libreria de la casa proff[ess]a" (1651-1656a).

m) Nicholas Sanders (1530-1581): también introdujo a Llull en la lista de heréticos. Obra: *De visibili monarchia ecclesiae libri octo*. Centro: Colegio de San Juan de Letrán (1571a); "De la compania de Jesus de Mexico del Colegio" (1571a).

n) Gregorio de Valencia (1557-1603): jesuita que hizo un breve comentario crítico sobre la obra luliana. Obra: *Commentarium theologicorum*. Centros: Convento de San Joaquín (1603a); Convento de San Agustín (1603a); Convento de los Carmelitas del Desierto de los Leones (1603a); Real y Pontificia Universidad (1603a). Hay una nota manuscrita que dice "corregida conforme el expurgatorio del año de 1632. Luis de Molina".

2.2. Los alquimistas

Cabe comenzar diciendo que los principales alquimistas o interesados en temas de alquimia relacionados con el pseudo-lulismo alquímico no aparecen en las bibliotecas novohispanas estudiadas (John Dee o Robert Fludd), y los que aparecen lo hacen en fechas ya del siglo XVIII.

Un comentario aparte merece Arnau de Vilanova. Si bien es cierto que no es alquimista, sino que se le asoció desde fecha temprana a esta tendencia junto con Ramon Llull, resalta el hecho de encontrar obras suyas entre las que se conservaron en colegios novohispanos, como el de Santa Cruz de Tlatelolco (*Opera*, 1527) y el de San Pedro y San Pablo (*De conservanda bona valetudine*, 1607).

a) Herman Boerhaave (1668-1738): elogió al Llull y al Arnau de Vilanova alquimistas. Obras: (i) *Libellus de materie medica et remediorum et formulis*; (ii) *Aphorismi de cognoscendis et curandus morbis*; (iii) *Elementa chemiae*. Centros: Oratorio de San Felipe Neri (i, 1721; ii, 1721); Catedral Metropolitana (iii, 1732); Convento de Santo Domingo (iii, 1732).

b) Robert Boyle (1627-1691): químico que atacó el pseudo-lulismo alquímico. Obra: *The scheptic alchymist*. Centro: Catedral Metropolitana (1680).

2.3. Los presentadores del Llull sine macula

En este apartado se enumerarán aquellos autores, principalmente recopiladores de bibliografías y/o biógrafos, que mencionan la obra luliana ya sin connotaciones negativas.

a) Nicolás Antonio (1617-1684): mencionó todas las obras lulianas —y las atribuidas— que se conocían hasta entonces. Obra: *Bibliotheca Hispana Vetus*. Centros: Catedral Metropolitana (1672); Convento de San Diego (1696a); Convento Carmelitas de San Ángel (1696a, y se especifica que "es este libro de este colegio de Santa Anna de Carmelitas descalzos desde el año de 1709"); Catedral Metropolitana (1696a).

b) Giovanni Botero (1540-1617): ex-jesuita que menciona en su obra que en Mallorca se lee a Ramon Llull, definiéndolo como autor ingenioso y sabio. Obra: *Historia eclesiástica y estado presente de la religión en todos los Reynos de Europa, Asia y África*. Centros: "Del Collegio de la Compa[ñía] de Jhs de Mexico. Ledesma año 620" (1610a); Real y Pontificia Universidad (1610a).
c) Nicolás Caussin (1583-1651): jesuita que hace una comparación positiva entre Ramon Llull e Ignacio de Loyola. Obras: (i) *La Corte santa*; (ii) *Reyno de Dios: medula de toda la corte santa*; (iii) *Corte divina o Palacio celestial*. Centros: Oratorio de San Felipe Neri (i, 1664-1665a); Convento Carmelitas Santa Ana de Coyoacán (i, 1664-1665a; i, 1667; ii, 1672a); Convento de San Francisco (i, 1670a; ii, 1672a; iii, 1675a); Convento de San Cosme (i, 1670a; i, 1673; ii, 1677a); Convento de San Diego (i, 1670a); Convento de Dieguinos de Tacubaya (ii, 1672a; iii, 1675a; i, 1677; ii, 1677a); Colegio Apostólico de San Fernando (i, 1674).
d) Barthélemy de Chasseneuz (1480-1541): menciona el *Arte General* como fuente para el estudio de la Creación y del estatuto de la Teología como saber. Obra: *Catalogus gloriae mundi*. Centro: Colegio Apostólico de San Fernando (1690, con el añadido manuscrito interesante "Expurgado por orden del Santo oficio segun el Novissi[mo] Expurgatio el año 1747. Fr. Junipero Serra Comici"). Existe otro libro de 1612 en la Biblioteca Nacional de México pero ha sido imposible determinar qué centro lo poseyó.
e) Hernando Chirino de Salazar (1576-1646): jesuita que incluyó a Llull entre los defensores de la Inmaculada. Obra: *Defensio pro immaculata deiparae virginis conceptione*. Centro: Colegio de San Juan de Letrán (1622). También aquí se conserva en la Biblioteca Nacional otro ejemplar sin adscripción comprobada.
f) Damián Cornejo (1629-1707): franciscano que incluyó una vida del Llull en su obra sobre personajes ilustres de su orden. Obra: *Chronica seraphica*. Centros: Convento de San Cosme (1682a); Convento Nuestra Señora de la Merced (1682a); Colegio Apostólico de San Fernando (1682a); Convento Grande de San Francisco (1682a); Catedral Metropolitana (1682a).
g) Anthony Hickey (1586-1641): franciscano que habla brevemente, pero bien, de Ramon Llull en su libro. Obra: *Nitela franciscanae religionis*. Centro: Convento de San Cosme (1627).
h) Antonio Possevino (1533/4-1611): jesuita que menciona positivamente a Llull en sus recopilatorios. Obra: *Apparatus sacer ad scriptores veteris et novi testamenti*. Centro: Convento de San Francisco (1606).
i) Henri de Sponde (1568-1643): calvinista reconvertido al catolicismo y obispo de Pamiers, que mencionó al filósofo en su historia. Obra: *Annales sacri Henrici Spondani*. Centro: Oratorio de San Felipe Neri (1640, con una nota que dice "18 de junio de 1680", quizá fecha de entrada en el centro).
j) Cristóbal Suárez de Figueroa (1571-1644): en su obra se incluye el *Encomio al arte del ilustrado doctor Raymundo Lullo*. Obra: *Plaza universal de todas las ciencias y artes* (1615). Centro: no está definido plenamente porque hay solamente una nota que dice "De la libreria del Collegio de la [...]ex[...]", que podría significar el único colegio que está en femenino, es decir, el Colegio de la Compañía de Jesús de México.

k) André Tiraqueau (1488-1558): jurista que hizo un breve elogio sobre Ramon Llull. Obra: *De nobilitate et jure primigeniorum*. Centros: Convento Grande San Francisco (1548-1549a); "Del convento de S. Bernardino de Xochimilco con pervecidad lo firme a 6 de abril de mayo del año de 1652 yo Fr. Matheo de Carmona" (1548-1549a); Convento de San Joaquín[48] de Tacuba (1584); Colegio Apostólico de San Fernando (1617); Colegio de San Pedro y San Pablo (1617).

2.4. Los lulistas

Queda, pues, por analizar a aquellos autores y obras plenamente lulistas o que, por lo menos, han demostrado haber leído y utilizado algunos de los planteamientos de la doctrina luliana.

a) Obras lulianas: (i) *Opera eaque ad adinventam ab ipso artem universalem scientiarum, artiumque omnium brevi compendio firmaque memoria apprehendendarum, locupletissimaque vel oratione ex tempore pertractandum pertinent Raymundi Lulli*; (ii) *Liber magnus contemplationis in Deum*; (iii) *Libellus de amico et amato*. Centros: Convento de San Agustín (i, 1598, que contiene el *Ars brevis* y el *Ars magna* de Llull, y los siguientes libros: *De auditu kabbalistico seu Kabbala*, *Duodecim principia Philosophiae Lullianae*, *Dialectica seu Logica* y *Rethorica*, de autores no especificados; en una segunda parte reporta el *Jordanus Brunus de specierum scrutinio*, *Idem de lampade combinatoria lulliana*, *Idem de progressu & Lampade Venatoria Logicorum*, *Commentaria Agrippae in Artem Brevem Raymundi Lullii*, *Articuli fidei* sin autor, *Valerii de Valeriis tam in arborem scientiarum quam artem generalem opus aureum*); Colegio Apostólico de San Fernando (ii, 1746-1749); Convento de San Francisco de Guadalajara (iii, 1515; volveré sobre él, pero adelanto que perteneció y fue usado por Juan de Zumárraga).
b) Johann Heinrich Alsted (1588-1638): otro de los insignes lulistas presentes en territorio novohispano. Obra: *Encyclopaedia*. Centro: "Convento Carm[elitas] Ten[ancin]go E[sta]do Mex[ico]"[49] (1630). Es interesante la nota más antigua que reza "Autore damnatui, opus vero cum expurgatione", con lo que anuncia que la obra fue expurgada pero no eliminada.
c) Charles de Bovelles o Carolo Bovillo (1470-1553 o 1567): el tercero de los plenamente lulistas. Obras: (i) *Opus egregium de voto, libero arbitrio ac de differentia orationis*; (ii) *De laude Hierusalem, liber unus; eiusdem de Laude gentium, liber I; de concertatione et area peccati, lib. I; de Septem uitijs, lib. I*; (iii) *Theologicarum conclusionum libri Decem*. Centros: Convento de Carmelitas de San Ángel de México (i, 1529; ii, 1531); "De la Libreria de San Pablo de Mexico", que es la fórmula para referirse a los agustinos (iii, 1515).

[48] La base de datos habla de "San Joaquín de Tacubaya", que sería un error, pues en Tacubaya está el convento de San José. La nota explicita: "Es del Collegio de San Joachin de Carm[eli]tas Descalzos", es decir, San Joaquín de Tacuba, no San José de Tacubaya.

[49] Se trata del Convento del Desierto del Carmen, en Tenancingo, continuación del Desierto de Santa Fe (o de los Leones) deshabitado en 1722. La referencia al "Estado de México" sirve para fechar la nota ya en el siglo XIX o XX, pues antes no existía esa entidad política.

d) Josse Clichtove (1472-1536): quien representa un enigma pues todavía está por dilucidar su verdadero impacto en la filosofía novohispana, ya que los centros están plagados de obras suyas y fue leído por el propio Juan de Zumárraga[50]. Tuvo una especial vinculación con el círculo lulista de París, siendo incluso discípulo y editor de Lefèvre d'Étaples. Sin embargo, no en todas sus obras se han encontrado signos evidentes de lulismo, por lo que se tendrán en cuenta sólo las pertinentes. Obras: (i) *De laude monasticae religionis opusculum* (donde recomienda la lectura del *Liber contemplationis in Deum*); (ii) *Introductiones artificiales in Logicam Iacobi Fabri Stapulensis, per Iodocum Chichtoveum collectae ac commentario declaratae*. Centros: Colegio de San Pedro y San Pablo (i, 1563; ii, 1545 por donación de Pedro González de Portillo[51]); Convento de San Agustín (ii, 1545); Convento de San Francisco de México (ii, 1545).
e) Bartolomé Fornés (1691/5-1788): franciscano que reeditó numerosas obras de Llull. Obra: *Liber apologeticus artis magne B. Raymundi Lulli doctoris illuminati*. Centro: Convento de Santa Ana de Coyoacán (1746).
f) Miguel Gómez de Luna y Arellano (¿?-1662): jurista que no cita al filósofo mallorquín pero sí a sus comentaristas. Obra: *De iuris ratione et rationis Imperio*. Centros: Convento Grande de San Francisco (1629); Colegio de San Pedro y San Pablo (1651).
g) Pierre Grégoire (1540-1617): jurista que reconoció haberse basado en, entre otros, el arte de Llull para construir el suyo propio. Obra: (i) *Syntaxeon artis mirabilis*; (ii) *Commentaria in syntaxes artis mirabilis*. Centros: "Ad usum S. P. S. N. Fr[ay] Ignasi Lasso de la Vega Augustinianis", quien parece que vivió en torno a 1728[52] (i, 1585); Catedral Metropolitana (ii, 1610, añadiéndose en nota "Joseph de Olinez. Don Alonso Fernandez", quienes no he podido identificar; i, 1610).
h) Athanasius Kircher (1602-1680): jesuita que escribió varias obras sobre la base del Arte luliano. Obras: (i) *Tariffa Kircheriana sive Mensa pythagorica expansa ad matheseos quesita accommodata per quinque columnas quarum numeri in fronte sunt multiplicantes & in prima columna dicuntur multiplicandi*; (ii) *Ars magna lucis et umbrae*; (iii) *Ars magna sciendi in XII libros digesta, que nova & universali methodo per artificiosum combinationum contextum de omni re proposita plurimis & prope infinitis retionibus disputari*. Centros: Colegio de San Juan de Letrán (i, 1679a); Colegio de San Pedro y San Pablo (i, 1679a); Catedral Metropolitana (ii, 1671); Convento de San Joaquín (iii, 1669a); Catedral Metropolitana (iii, 1669a); "Pertenece a la Prov[inci]a de la Compa[ñía] de Jesus de Philifines (*sic*)"[53] (iii, 1669a); Convento de San José de Tacubaya (iii, 1669). Sobre el autor, cabe hacer un inciso para refe-

[50] Véase más abajo el detalle de este autor.

[51] Quizá se pueda referir al doctor Pedro Garcés de Portillo, canónigo de la catedral de Tlaxcala, gobernador y Vicario General del Arzobispado de México, Abogado de los Presos del Tribunal de la Inquisición de México, y catedrático de la Universidad de México, activo entre 1619-1645, según Archivo de Indias, Sección Indiferente, docs. 192, n. 246 y 450, l.A5, F.237v-238r; y, especialmente, Sección México, 235, n.17.

[52] Según León, N., *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, 1903, pp. 23-24.

[53] Que el tercer ejemplar haya viajado efectivamente a Filipinas es dudoso pero no imposible.

rir un interesante testimonio autobiográfico realizado por el humanista novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) en su testamento:

> Asimismo les dono a dichos M.R.PP. [del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo] el juego de las obras del P. Athanacio Kirchero, para que con quatro que a mi me faltan que ay en dicha libreria de San Pedro y San Pablo quede cabal dicho juego — con cargo que me an de entregar a mi o a mi heredero veinte y quatro tomos que alla les sobran de este juego[54]. Esta noticia sugiere dos cuestiones igual de relevantes: la primera, que uno de los más insignes hombres de letras de la Nueva España tuvo un especial interés por Kircher; segunda, que el en Colegio en cuestión se llegó a conservar toda la obra de Kircher.

i) Jacques Lefèvre d'Étaples (1455-1536): quizá el más lulista de todos. Obra: *Naturalis totius philosophiae paraphrases*. Centro: Oratorio de San Felipe Neri (1538). Más adelante veremos su posible influencia sobre Fray Alonso de la Veracruz.
j) Juan Merinero[55] (s. XVII, documentado entre 1639-1645): franciscano que defiende a Ramon Llull y habla largamente de sus obras y propuestas en su *Cursus theologici iuxta doctoris subtilis Ioannis Duns Scoti mentem* en las pp. 300-301 de la edición de Madrid en 1668. En ellas se menciona como "receptior" de la obra luliana a Gabriel Vázquez, el jesuita cuya obra se encuentra bien repartida también por los diferentes centros estudiados en este artículo[56]. Se conservó un ejemplar en el Convento de San Diego y en el, según la nota, "di[...] Ma[ría] de los Angeles", es decir, el Convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco, en México.
k) Gille de Moncourt (s. XVI): fraile mínimo que ha sido influido por la obra luliana, como se demuestra, por ejemplo, en una de sus frases ("Viso de potestate, per quod bonitas, magnitudo, duratio, caeteraque essendi principia, possunt existere, ac operari, quaero quid sit sapientia vel sapiditas", p. 44 de su *Typus omnium scientiarum, et praesertim theologiae scholasticae, in quo omnia quae ad Christianam philosophiam sunt necessaria, continentur*, 1591; como era de esperar, el nombre de Llull no aparece en todo el libro). Se conservó un ejemplar de esa edición en el Colegio de San Pedro y San Pablo.
l) Giovanni Pico della Mirandola (1463-1494): si bien estaba más interesado a la cábala que al Arte, parece que usó el *Ars brevis* luliano. Obra: *Opera omnia*, que contiene la señalada como lulista, *Apologia adversus eos qui aliquot propositiones theologicas carpebant*. Centros: Santa Cruz de Tlatelolco (1557); Convento de San Diego (15??, se especifica que está allí desde 1636).

Hasta aquí los autores lulistas presentes en las bibliotecas de los centros de enseñanza y de estudio de la Nueva España[57]. Quedarían por analizar los lulistas propiamente

[54] Referido en: Díaz y de Ovando, C., *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1951, p. 32.

[55] En la BDRL se le nombra como "Juan Marinero".

[56] Dentro de las múltiples invitaciones a continuar líneas de investigación, el verdadero lulismo de este autor también es otra de ellas.

[57] Hay algunos autores, identificados como lulistas —autores y/o posesores de obras— en la BDRL pero cuyas obras conservadas en la Nueva España, en un primer análisis textual, no parecen mostrar lulismo alguno. Se trata de Pedro de Fonseca (1528-1599), Gaspare Contarini (1483-1542), Agustín Núñez Delgadillo (1570-1631), Pedro de Aguilón (finales del siglo XVI), Leon Battista Alberti (1404-1472),

novohispanos. Siguiendo un cierto orden cronológico, el primer lulista atestiguado en tierras americanas fue el ya estudiado Bernat Boïl (1445-1505/7), abad de Montserrat que acompañó a Cristóbal Colón en 1493, mandado por los Reyes Católicos, con el propósito de convertir a los habitantes de las islas caribeñas[58]. Se interesó por la obra luliana y llegó a tomar clases de la mano de Pere Daguí en Zaragoza. Sin embargo, no parece que tuviera éxito —según parece por la barrera lingüística con los indios y por su pretensión de dedicarse a la vida eremítica— y regresó al poco tiempo a Cataluña.

El segundo lulista hasta ahora señalado por la historiografía[59], Juan de Robles, no parece haber sido tal, a tenor de las investigaciones que realicé sobre él y "su" códice Casanatense 1022, con textos lulistas conservado en Roma. No parece que fuera el franciscano que viajó a América en 1524, sino un fraile jerónimo del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe en Extremadura, que vivió un siglo antes (primera mitad del siglo XV) en una fecha más acorde con la del manuscrito en cuestión[60].

También han sido señalados como posibles lulistas: el conocido Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566)[61], Fray Alonso de Molina (1513-1579)[62] y Fray Bernardino de Sahagún (?-1590)[63]. No obstante, quizá sería errado hablar de lulismo en estos tres casos, sino más bien de una coincidencia en objetivos y explicaciones entre los tres autores y la obra luliana, pasada por el tamiz de la labor apologética de la Universidad de Alcalá, como respuesta a las necesidades que se iban prefijando en el Nuevo Mundo: saber las lenguas de los que se querían evangelizar, sistematizar dicha evangelización, privilegiar el bautismo sobre la conquista, y favorecer una mariología para la práctica religiosa. Estudios más pormenorizados deberán identificar si existe una relación entre los escritos de los evangelizadores y un posible poso luliano proveniente de las doctrinas enseñadas por Pere Daguí y el círculo luliano de París.

Ulisse Aldrovandi (1522-1605) —antilulista en este caso—, Pietro Barozzi (1441-1507), Camillo Borrelli (?-1631), Francesco Panigarola (1548-1594), y Jacques Auguste Thou (1553-1617). Espero que ulteriores estudios más detallados sobre las obras en suelo novohispano ayuden a discernir si efectivamente aportaron algo al lulismo novohispano o no.

[58] Albareda, J. A. M., "Lul·lisme a Montserrat al segle XVè: l'ermità Bernat Boil", en *Estudios Lulianos*, Maioricensis Schola Lullistica, n. 9 (1965), pp. 5-21; Fita, F., "Fray Bernal Buyl y Cristóbal Colón. Nueva Colección de Cartas reales enriquecidas con algunas inéditas", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n. 19 (1891), núm. 8, pp. 184-185.

[59] Fundamentalmente, Vázquez Janeiro, I., "¿Un lector de Raimundo Lulio y de Arnaldo de Vilanova entre los evangelizadores de la América Colombina?", en *Humanismo, Reforma y Teología*, CSIC, n. 4 (1979), pp. 1-36.

[60] Díaz Marcilla, F. J., "El hilo luliano de la madeja cultural castellana. Nuevos aportes al lulismo castellano medieval laico y religioso", en Higuera Rubio, J. (ed.), *Knowledge, Contemplation and Lullism*, Turnhout, Brepols, 2015, pp. 177-178.

[61] Sugranyes de Franch, R., "¿Bartolomé de las Casas, discípulo de Raimundo Lulio?", en *De Raimundo Lulio al Vaticano II*, Lausanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 1991, pp. 107-121.

[62] Ricard, R., *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, pp. 215-216; tesis desmontada por Riera i Sans, J. M., "Fray Alonso de Molina y Ramon Llull. A propósito de una hipótesis de Robert Ricard", en Saranyana, J. I.; Tineo, P.; Pazos, A. M.; Lluch-Baixaulli, M.; Ferrer, M. P. (eds.), *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, vol. 2, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990, pp. 1021-1032.

[63] Urvoy, D., "L'Apport de Fr. B. de Sahagun a la solution du problème lullien de la compréhension d'autrui", en *Estudios Lulianos*, Maioricensis Schola Lullistica, n. 18 (1974), pp. 5-24, si bien no indicando necesariamente un lulismo consciente.

En los últimos años, algunos estudiosos mexicanos han indicado otros tres lulistas, dos posibles (Fray Toribio de Benavente y Motolinía, 1482-1569, y Fray Juan de Zumárraga, 1468-1548), y otro cierto (Diego de Valadés, 1533-1582)[64]. Respecto al primero, considero que la vinculación que se hace entre su *Historia de los Indios de la Nueva España* y una posible influencia luliana debería ser más profundizada pues, aparte de coincidencias temáticas, no parece haber ningún claro rastro de lulismo.

Un discurso diferente conviene hacer respecto al primer obispo de México. Conocemos que en la biblioteca de Zumárraga hubo textos de Llull y de lulistas, como lo demuestran los libros no especificados de "Carolo Bobillo" que mandó enviar poco antes de morir, en 1547 a la Hospedería de Durango (País Vasco)[65], si bien parece que nunca salieron de Nueva España; y también lo demuestra, más claramente, la copia del *Libellus de amico et amato* de Llull, impreso en Alcalá el año de 1515, encuadernado junto a un *Evangeliarium* que utilizó el obispo —según sus notas autógrafas–, que perteneció al Convento de San Francisco de Guadalajara, y que se conserva actualmente en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco en Guadalajara[66]. Parece ser realmente el primer libro —librillo más bien— luliano presente en Nueva España, aunque vinculado a un uso personal y que no llegó a circular por la capital.

La profesora Báez subraya el uso que hace Zumárraga de algunas ideas claramente lulianas:

> De las principales características que pueden vincular a Zumárraga con Llull, tenemos en primera instancia los tres puntos claves alrededor de los que gira su catequesis dogmática: razón, fe y devoción. Mediante las "razones o motivos de credibilidad" que son un eco de las razones necesarias lulianas, el franciscano intenta fundamentar el origen de la Palabra revelada, puesto que el "entender da fe a la fe"[67].

---

[64] Sobre los primeros me remito a Báez Rubí, L., "De harmonia mundi: ¿un reino de Saturno novohispano?", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, n. 73 (1998), pp. 41-67; sobre el tercero, caben citar varios trabajos: de la Maza, F., "Fray Diego Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo XVI", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, n. 13 (1945), pp. 15-73; Palmera, E. J., *Fray Diego Valadés y su breve crónica mexicana*, Tesis Doctoral, México, UNAM, 1947; Beuchot, M., "Retórica y lulismo en Diego Valadés", en *Studia Lulliana*, Maioricensis Schola Lullistica, n. 32 (1992), pp. 153-161; Alejos-Grau, C. J., *Diego Valadés, educador de Nueva España. Ideas pedagógicas de la* Rethorica Christiana *(1579)*, Pamplona, EUNATE, 1994; Báez Rubí, L., *Die Rezeption der Lehre des Ramon Llull in der Rhetorica Christiana (Perugia, 1579) des Franziskaners Fray Diego de Valadés*, Frankfurt, Lang, 2004; Báez Rubí, L., *Mnemosine novohispana*, o. c., especialmente pp. 120-169; Chaparro Gómez, C., "Enciclopedia y retórica: de Raimundo Lulio a Diego Valadés", en *Fortunatae*, Universidad de La Laguna, n. 19 (2008), pp. 9-25.

[65] Gil, F., *Primeras «Doctrinas» del Nuevo Mundo. Estudio histórico-teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga*, Buenos Aires, Publicaciones de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, 1993, pp. 659-661. El estudio en el que se presume que dicha obra pueda ser el *Commentarium in primordiale Evangelium*, París, 1511, es de Adeva Martín, I; Alejos Grau, C. J., "Fuentes de inspiración de la *Regla Cristiana Breve* de Fray Juan de Zumárraga", en *Archivum Franciscanum Historicum*, Collegio S. Bonaventura, n. 85 (1992), p. 96.

[66] Bataillon, M., *Erasmo y España*. *Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, n. 12, p. 64.

[67] Báez Rubí, L., "Ramón Llull en América (siglos XV, XVI y XVII)", texto inédito cedido gentilmente por la autora, a la que agradezco su generosidad. Cita que recoge de Juan de Zumárraga, *Regla*

Con todo, hay que sopesar igualmente el interés del obispo Zumárraga por el antilulista Jean Gerson, como se ha indicado antes. No es, pues, descartable que se inspirara en la teoría luliana pero pusiera en marcha la práctica gersoniana, donde cualquier atisbo de alcanzar "a saber todas las artes e ciencias del mundo" queda descartado, y menos aún, la fe[68].

Respecto a Diego de Valadés, poco cabe añadir al brillante estudio de Linda Báez sobre las fuentes de su *Rethorica christiana* entre las que se pueden contar el *In rethoricam isagoge* (que circuló como libro del filósofo catalán aunque era anónimo, y más bien una síntesis de la *Explanatio* de Bernardo de Lavinheta), es decir, no directamente Llull, el cual, además, nunca fue citado por Valadés[69]. Sin embargo, queda por aclarar si la obra de Valadés es "americana" —es decir, producida a través de fuentes que se encontraban en Nueva España[70]— o "europea", ya que la obra se compuso e imprimió en Italia y, lo que es más llamativo, casi no tuvo distribución en su tierra natal. Sólo se conservan dos ejemplares: uno que perteneció en varias fases a un tal "B. Martin de Vallarta"[71], al Convento de San Francisco de Puebla y, por último, a la Biblioteca Palafoxiana (actualmente en el Colegio de México); el otro perteneció, según reza la única nota de pertenencia, a "la libreria del Conv[en]to del R[ea]l orden de N[uest]ra S[eño]ra de la Merced Redempción de cautivos de la Puebla de los Ang[ele]s 1692 a[ño del] s[eñor]", conservado actualmente en la Biblioteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es decir, dos copias que circularon por tierras novohispanas ya en fecha tardía de finales del siglo XVII. Se conoce además, aunque no se sabe si pudiera ser uno de los dos ejemplares anteriores, otra copia que estuvo en la biblioteca de San Francisco de Texcoco, inventariada en los años 60 del siglo XVIII[72].

Cabe añadir a este listado un autor novohispano —en cuanto escribió su obra allí, si bien nació en España— sobre el que hasta ahora no parece haber recaído la atención de ningún estudioso, en cuanto a su lulismo. Se trata del agustino Fray Alonso de la Veracruz (1507-1584), fundador del Colegio de San Pablo. Obviamente, como viene siendo lo normal, su lulismo no es ni mucho menos evidente, pero sí me ha sido posible identificar algunas citas de corte lulista en sus obras. Así, en su *Recognitio, summularum reverendi patris Ildephonso a Vera Cruce augustiniani Artium ac*

---

cristiana breve, Almoina, J. (ed.), México, Jus, 1951, 5º documento, p. 217. Véase también: Báez Rubí, L., "La herencia de la *Ars lulliana contemplativa*", o. c., pp. 533-562.

[68] De Zumárraga, J., *Doctrina breve muy provechosa delas cosas que pertenecen a la fe catholica y a nuestra cristiandad en estilo llano para común inteligencia*, México, Juan Cromberger, 1544, p. 25.

[69] Báez Rubí, L., *Mnemosine novohispana*, o. c., pp. 152-169. La opinión de la autora es que "en lo que concierne a la materia de predicación, pienso que Valadés escogió los nueve sujetos de Llull, puesto que mostraban a Dios como creador de un mundo ordenado" (p. 318), y esto era realmente útil para la predicación a los indios a través de las teorías de corte luliano sobre los nueve sujetos y los nueve predicados, es decir, las *dignitates* lulianas.

[70] No se ha conservado en ninguna biblioteca mexicana ninguna de las fuentes lulianas de Valadés, lo cual no es concluyente pero sí muy indicativo si se toman en cuenta otras obras que sí han llegado hasta nuestros días.

[71] Hay documentado un Martín de Vallarta, mercader casado y caballero de Santiago, entre 1685 y 1695 que viajó entre España y Nueva España, según los documentos del Archivo de Indias, Secc. Contratación: 5445, n. 1, r43; 5448, n. 88; y 5457, n. 175.

[72] Gómez Canedo, L., "Viejas bibliotecas de México (Un informe de 1662-1664)", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, (1981-1982), p. 71.

sacrae Theologiae doctoris (México, 1554), comenta en la p. 46: "Ipsam Dialecticam castam, puram tradentes; ut fecit Iacobus Faber, tam in *Paraphrasi*, quam in ipsis *Introductionibus* ad eandem", es decir, que recomienda dos obras de Lefèvre d'Étaples, de las que la primera se conservó, como ya se ha visto, en el Oratorio de San Felipe Neri. En otra obra, *Dialectica resolutio cum textu Aristotelis* (México, 1554), se lee en la p. 42r: "Nec est opus ponere numerum, sicut ponit Iacobus faber, ut sit numerus notitia mentalis, et iuxta pluraque numerantur sint plures conceptos; et illi sint species predicamenti quantitatis nec ut Picus mirandolanus declarat numerum in anima esse tanquam instrumentum, quo mensurantur res exterius ab ipsa anima", donde se vuelve a demostrar su lectura de Lefèvre y de Pico della Mirandola. Por último, en su *Physica speculatio* (México, 1573) se puede leer en p. 80 que, entre las autoridades, menciona a "Faber Stapul[ensis] in suis introductionibus ad Metaphysic[am]"; en p. 216 dice hablando del diámetro de la Tierra y de su circunferencia "sic descriptam assumpsimus ex peritis in astrologia; maxime ex Iacobo Fabro, qui et interuallum etiam a centro terrae, usque ad convexam superficiem orbis lunae milliarium ponit esse 10937", lo que corrobora —con un error tipográfico— en p. 286: "Et sic ponitur distantia a centro terrae usque ad concauum lunae 109037 stadiorum, quam opinionem sequitur etiam Iacobus Faber sequens Alfraganum, quem etiam sequuntur moderni, et doctor Ciruelo[73] in fine primi libri sphaerae". Todos estos datos invitan a un estudio mucho más detallado que el presentado aquí sobre las posibles fuentes de Alonso de la Veracruz.

El lulismo, o mejor dicho "escoto-lulismo", de otro ilustre misionero en tierras novohispanas está fuera de toda duda. Se trata de Fray Junípero Serra (1713-1784), quien no sólo se formó en las doctrinas escoto-lulistas en la Universidad Luliana de Palma de Mallorca, llegando a ser Catedrático de Prima de Sacra Teología, sino que además decidió seguir el espíritu misionero y se embarcó para América en 1749[74]. En la "Carta dedicatoria a la observantisima provincia de Mallorca" escrita por el discípulo de Fray Junípero, Fray Francisco Palou (1723-1789), contenida en su *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra* de 1787, se dice que fue alumno de Colegio de San Fernando de México y comisario del Santo Oficio de Nueva España, lo que estaría corroborado por su labor como censor del libro de Barthélemy de Chasseneuz[75].

Otro posible compañero de Serra en el Colegio Apostólico de San Fernando interesado en Llull es Joseph Terrasa[76] (s. XVIII), fraile que poseyó "ad usum" el libro *Viva Jesús y María. Blanquerna maestro de la perfección christiana*, Mallorca, 1749.

Ni qué decir tiene que otra línea de estudio a seguir es la comparativa entre la labor de Fray Junípero y sus compañeros en California y su más que posible inspiración

[73] Parece tratarse del lulista Pedro Ciruelo (1470-1550), matemático y teólogo profesor en la Universidad de Salamanca y del círculo cisneriano.

[74] Cassanyes-Roig, A.; Ramis Barceló, R., "Fray Junípero Serra y la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca", en *Archivum Franciscanum Historicum*, Collegio S. Bonaventura, n. 107 (2014), pp. 427-455.

[75] La fecha de la "expurgación" que hizo Serra es de 1747, mientras que las biografías del autor dicen que su viaje a América no fue hasta 1749.

[76] Quien no es ninguno de los Terrassa que aparecen en la BDRL, aunque queda en el aire saber si perteneció a la familia de los que escribieron a los protectores de la Causa Luliana en 1728.

luliana, debiéndose estudiar tanto los escritos producidos en ese ámbito como la documentación que describa el *modus operandi* de estos misioneros, que marcan el final del período estudiado.

3. Conclusiones

Una primera conclusión respecto a los centros llega de comparar los datos provenientes de lo dicho hasta ahora. Así, se observa que en todos los centros analizados hay libros antilulianos —fechables todos a partir de finales del siglo XVI y sobre todo en el siglo XVII–, pero destacan franciscanos (15 libros conservados) y jesuitas (10). El pseudo-lulismo alquímico sólo aparece ya en el siglo XVIII y muy testimonial.

Por el otro lado, el lulismo de propaganda (que habla bien de Llull) sólo es constatable a partir de los años 20 del siglo XVII. En cambio, en ninguno se han conservado textos propiamente lulianos —hecha excepción que confirma la regla para el caso del *Liber de amico et amato* que perteneció a Juan de Zumárraga, y que acabó además en un centro lejos de la capital–, sino ya hasta fechas tardías de finales del siglo XVII y el XVIII. Y de los lulistas sólo 3 ejemplares (de Charles de Bovelles, Josse Clichtove y Pico della Mirandola, respectivamente) podrían haber sido leídos ya a finales del siglo XVI, siendo la mayoría del siglo XVII y un resto del XVIII.

Así, las órdenes más interesadas en texto de corte luliano fueron, otra vez, los franciscanos (7 libros conservados) y los carmelitas (5). Destaca que en centros sin vinculación estrecha con órdenes religiosas, como la Catedral, la Universidad, el Colegio de San Juan de Letrán y el Colegio Imperial de Tlatelolco, hubiera representación tanto de libros antilulistas (7 libros conservados) como de lulistas (6).

Ciertamente, la estadística aplicada a este estudio no sirve sino para indicar alguna tendencia que necesita verificación por otros medios, pues todas las fuentes y estudios señalan la enorme cantidad de libros que se han perdido en la Nueva España[77]. La intención de esta exposición ha sido más bien la de dar a entender un primer bosquejo del grado de conocimiento que se podría tener del Llull real, así como de los intereses de lectura de los centros intelectuales novohispanos en materia de lulismo.

Se podría conjeturar que una de las causas por las que el lulismo, por decirlo así, "de Llull", tuvo tan poco éxito en los centros formativos de la Nueva España de los siglos XVI y XVII, se debió a su aplicación práctica. El planteamiento de partida del polígrafo mallorquín era que el sujeto al cual se debía convertir manejaba un bagaje teológico-filosófico muy parecido al de un cristiano, de tal manera que el método del debate podría dar sus frutos en breve tiempo, ya que la propia demostración por "razones necesarias" se regiría por sí misma. Este planteamiento, al parecer de los evangelizadores de las Indias, resultaría insuficiente, e incluso, según qué parámetros, contraproducente, pues el pagano a convertir podría ponerse a defender racionalmente su paganismo. Cabe preguntarse si aquellos evangelizadores aquí tratados, como Alonso de la Veracruz o especialmente Juan de Zumárraga, no pretendieran en el fondo evitar esta contingencia, y por

[77] En toda la bibliografía referida hasta ahora hay alusiones a la pérdida de material de las bibliotecas, bien por robo, bien por deterioro (inundaciones, terremotos, guerras).

este motivo, evitaran recurrir al Llull original y prefirieran un acercamiento más "light" a través de Charles de Bovelles o Lefèvre d'Étaples.

En este sentido es innegable la ocultación del nombre de Ramon Llull, no utilizado tan siquiera por Diego Valadés, Veracruz o Zumárraga (quien usa profusamente a Jean Gerson y quiso enviar de vuelta a España sus textos de Bovelles) en sus respectivas obras. No es mencionado por nadie. Sólo aparece ya a mediados del siglo XVIII, casi en concomitancia con la llegada de Fray Junípero, quien sí conoció la obra luliana e incluso la enseñó y defendió. No es descartable que a él se deban los primeros textos propiamente lulianos presentes en la Nueva España.

Termino refiriendo muy sumariamente las diferentes líneas de investigación que futuros estudios podrían iniciar, ya que el lulismo novohispano puede deparar todavía algunas sorpresas. La primera es la mencionada respecto a Fray Junípero y la evangelización de California y el norte de la Nueva España. Otra es la que se deduce del posible lulismo de Alonso de la Veracruz, más difuso, y de Juan de Zumárraga, quien quizá fue el promotor del ostracismo luliano. No es de descartar que precisamente este último, conocedor de Llull y de Gerson, optara por "bloquear" el lulismo en sus inicios, abandonando los intereses del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, y dejando huella después al provocar que sus seguidores hicieran caso omiso del gusto personal del monarca Felipe II en favor de la causa luliana. Por último, se debería terminar de diseñar el panorama completo de la circulación de libros por los centros de estudio en la Nueva España. Espero que estos retos sirvan de estímulo a otros investigadores para arrojar luz sobre estas "tierras de penumbra".

Recibido: 8 de febrero de 2016
Aceptado: 5 de abril de 2016